

Fwd: Oscar Eduardo Carreno Acosta compartió la carpeta "Contestacion demanda y anexos Rose Mary Jaramillo Calle" contigo.

Juzgado 23 Administrativo Seccion Segunda - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin23bta@notificacionesrj.gov.co>

Vie 26/03/2021 16:32

Para: Alicia Pamela Jaramillo Marulanda <ajaramim@cendoj.ramajudicial.gov.co>

YUDI MILENA ARGÜELLEZ HERNANDEZ
Secretaria

De: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: Friday, March 26, 2021 4:09:48 PM

Para: Juzgado 23 Administrativo Seccion Segunda - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin23bta@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RV: Oscar Eduardo Carreno Acosta compartió la carpeta "Contestacion demanda y anexos Rose Mary Jaramillo Calle" contigo.

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXI podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

Atentamente,
...MEGM...

Grupo de Correspondencia
Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos
Sede Judicial CAN

De: Oscar Eduardo Carreno Acosta <ocarreno@cancer.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 2:51 p. m.

Asunto: Oscar Eduardo Carreno Acosta compartió la carpeta "Contestacion demanda y anexos Rose Mary Jaramillo Calle" contigo.



**Oscar Eduardo Carreno Acosta
compartió una carpeta contigo**

JUZGADO (23) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO

Demandante: ROSE MARY JARAMILLO

Demandado: INC Expediente: 110013335023-2020-00373-00



Contestacion demanda y anexos Rose Mary Jaramillo Calle

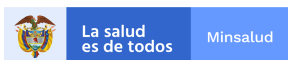


Este vínculo funcionará para cualquier persona.

Abrir



[Declaración de privacidad](#)



Oscar Eduardo Carreno Acosta

Instituto Nacional de Cancerología

ocarreno@cancer.gov.co

PBX: (571) 3905012 ext.

Calle 1 N° 9-85 | Bogotá D.C, Colombia

www.cancer.gov.co

AVISO DE PRIVACIDAD PARA COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial o privilegiada sometida a secreto profesional o reserva legal. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE. Si usted no es el destinatario final tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales y con el Decreto reglamentario 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, cuyas finalidades son: la atención asistencial en salud, por el control integral del cáncer; la docencia, formación, capacitación; la investigación, prevención, promoción y detección en cáncer; establecimiento de políticas sobre salud pública; la gestión administrativa, financiera y de carácter comercial de la entidad; y la gestión de mercadeo, publicidad y comunicaciones

6/4/2021

Correo: Alicia Pamela Jaramillo Marulanda - Outlook

sobre sobre nuestros productos, eventos y/o servicios. Puede usted ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, a la dirección de correo electrónico pqrs@cancer.gov.co o a la dirección calle 1 No. 9 – 85 en Bogotá, D.C., indicando claramente el asunto el derecho que desea ejercer, los fundamentos en que se sustenta y si es del caso, las pruebas en que se fundamenta.